



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

Oficialía Mayor



**ACTA SEGUNDA
LECTURA DICTAMEN TECNICO Y APERTURA PROPUESTAS
ECONOMICAS**

**LICITACION PUBLICA ESTATAL
No. EA-803008998-N15-2013**

RELATIVA Á:

**“ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL
H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.,
EJERCICIO 2013”**

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013”

21 DE AGOSTO DE 2013

Tel. (624) 146-7690 Ext. 2001

Blvd. Mijares y Zaragoza No.1413,
Col. Centro C.P. 23400
San José del Cabo, B.C.S.

www.loscabos.gob.mx

Sobres GPZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA SEGUNDA

LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 2013.

PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS Y LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAUL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALIA MAYOR, EN REPRESENTACION DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

LECTURA DICTAMEN TECNICO Y APERTURA PROPUESTAS ECONOMICAS

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO:

EA 803008998 N15 2013

REFERENTE A:

**"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL
H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S."**

A PAGAR CON:

RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO 2013

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 FRACCIONES VII, VIII Y IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENCONTRANDO LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 131 FRACCIONES I, II, IX Y XVI, EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S., ARTÍCULO 44 FRACCIONES X Y L DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XXVI Y DEL ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS EN EL ARTICULO 20 FRACCIONES I, IV, VI, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

Suberf Lopez

ACTO SEGUIDO, SE INICIO CON LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DONDE SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:

LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

- CHIBUPA MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
- CODEPROSA DE C.V.
- EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V.

LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

- MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

VALORACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

- **LICITANTE MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO, S.A. DE C.V.**

DOCUMENTO	OBSERVACION
<p>Documento 1) PAGO DE BASES Copia del pago de las bases, realizado a través de depósito bancario presentando ficha de depósito ó el realizado directamente con la Convocante presentando recibo expedido por la caja recaudadora. Se deberá presentar documento original para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</p>	CUMPLE
<p>Documento 2) ACREDITACION DEL REPRESENTANTE AL CONCURSO Carta poder simple que acredite al representante del proponente al concurso, esta deberá estar debidamente firmada, acompañada de copia de identificación que puede realizar mediante la presentación de su credencial de elector vigente, cartilla del servicio militar liberada o pasaporte vigente. Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</p>	CUMPLE
<p>Documento 3) COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA Comprobante de inscripción en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, en caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberá presentar comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa: Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como las reformas y/o modificaciones a la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal e Identificación Oficial con fotografía del representante legal. Personas físicas: Copia del Acta de Nacimiento, de la Cedula de Identificación Fiscal e identificación Oficial con fotografía. En ambos casos y bajo el supuesto de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, deberá presentar copia de recibo de agua, o luz, o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio, así mismo deberá indicar de forma clara teléfono y correo electrónico. Copia de licencia expedida por la autoridad municipal, con una antigüedad mayor de 12 meses, contados a partir de la publicación de la convocatoria. En caso de no estar inscritos en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>EL LICITANTE NO ACREDITA CONTAR CON LICENCIA EXPEDIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE CUANDO MENOS 12 MESES</p>

Suarez Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

<p>apertura de propuestas. Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas</p>	
<p>INCUMPLIMIENTO: Se encuentra el fundamento del incumplimiento en la Fracción IV del Artículo 39 de la LAAYSEBCS que establece: IV. <u>Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación</u>, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;</p> <p>Asimismo, en lo establecido en las bases de la convocatoria de acuerdo con la nota al calce del DOCUMENTO 3 que establece: Nota: El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación.</p> <p>Y en el numeral "X" incisos "C y H" de las Bases de Licitación que establecen: X. Al formular su proposición, el licitante reconoce:</p> <p>C.- Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrá ser negociada;</p> <p>H.- <u>Que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en las bases o la omisión de cualquier documento solicitado, será motivo de descalificación.</u></p> <p>TODA VEZ QUE NO CUENTA CON LICENCIA EXPEDIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE CUANDO MENOS 12 MESES</p>	
<p>Documento 4) COMPROBACION PAGO DE IMPUESTOS Copia del pago de la última declaración de impuestos federales (I.S.R., I.E.T.U., I.V.A. correspondientes al ejercicio 2012 y del pago parcial correspondiente al mes de junio de 2013. Carta Compromiso donde el licitante participante manifieste que dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de emisión del fallo, presentara "acuse de recepción", de documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla I.2.1.17 de la resolución miscelánea fiscal para 2009, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2009, aceptando que será requisito indispensable para la firma del contrato su presentación.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento 5) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Documentación que acredite su capacidad técnica para suministrar los bienes motivo de esta Licitación, que podrá realizarlo mediante currículum en el que se indiquen sus principales clientes y proveedores, <u>debiendo ser firmado bajo protesta de decir verdad por persona con poder suficiente.</u></p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento 6) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Descripción de las características e información técnica de los bienes a suministrar en IDIOMA ESPAÑOL. Cumpliendo con el Anexo 1 de estas bases de Licitación (anexar descripción completa, folletos, fotos, etc.) que coincidan con la descripción detallada de los bienes ofertados. Escrito de declaración de contar con Centro de Servicio Establecido dentro del Municipio de Los Cabos, B.C.S., indicando ubicación, acompañado de fotografías y croquis de localización.</p>	<p>CUMPLIMIENTO PARCIAL</p> <p>PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PARTIDA MAQ001, CON UN EQUIPO KOMATZU BULLDOZER SOBRE ORUGAS D155AX-6, SIN INDICAR MODELO Y CUYA VALORACION EN CUANTO A LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS REQUERIDAS, ESTA SE REALIZARIA CONJUNTAMENTE CON LA</p>

SECRETARÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>INFORMACION PRESENTADA EN LA PROPUESTA ECONOMICA COMO SE ACORDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>INCUMPLIMIENTO</p> <p>PRESENTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUENTA CON UN PUNTO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S. DONDE CUENTA CON SUS UNIDADES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES</p>
<p>CUMPLIMIENTO PARCIAL:</p> <p>Derivado de una de las preguntas realizadas en la junta de Aclaraciones donde se estableció lo siguiente:</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PARTICIPACION CON LA CONDICIONANTE DE QUE AL MOMENTO DE LA EVALUACION DE SU PROPUESTA SE VALORARAN ESTAS ENTRE LO MINIMO REQUERIDO Y LO OFERTADO, TODA VEZ QUE SE ENTIENDE QUE ENTRE LAS DIFERENTES MARCAS DE EQUIPOS EXISTEN VARIANTES.</p> <p>SIN QUE EN ESTA ETAPA DE VALORACION ESTO SE CONSIDERE COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.</p>	
<p>INCUMPLIMIENTO:</p> <p>Se encuentra el fundamento del incumplimiento en la Fracción IV del Artículo 39 de la LAAYSEBCS que establece:</p> <p>IV. <u>Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;</u></p> <p>Y en el numeral "X" incisos "C y H" de las Bases de Licitación que establecen:</p> <p>X. Al formular su proposición, el licitante reconoce:</p> <p>C.- Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrá ser negociada;</p> <p>H.- <u>Que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en las bases o la omisión de cualquier documento solicitado, será motivo de descalificación.</u></p> <p>TODA VEZ QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON CENTRO DE SERVICIO ESTABLECIDO DENTRO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S. ,TAL Y COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACION</p>	
<p>Documento 7) ANTECEDENTES</p> <p>Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados, incluyendo el acta de junta de aclaraciones y estas bases, las cuales se devolverán firmados en todas sus hojas, para constancia de enterado, como un documento más dentro del sobre que contenga la proposición técnica, o en su caso, se podrá hacer la entrega de esta documentación de forma digital es decir grabada en un CD que deberá estar acompañado de escrito bajo protesta de decir verdad que en dicho CD se incluyen <u>Todos</u> los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento 8) DECLARACIÓN BAJO PROTESTA</p>	

SUBJETT COPY

<p>Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 61 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Fracción VIII de las Bases de Licitación</p> <p>VIII. Los licitantes deben cubrir todos los requisitos a la entrega de su proposición en 2 (dos) sobres cerrados en forma inviolable, identificando la "propuesta técnica", que contendrá los documentos marcados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; y otro, identificado como "propuesta económica", conteniendo los documentos marcados con los numero 9 y 10, en la inteligencia de que deberán cumplir los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los documentos marcados con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 deberán firmarse de forma autógrafa en todas las hojas por persona con facultades suficientes para obligar a la empresa; • Deberán estar foliados por separado, todos los documentos que integren su propuesta técnica y económica; y • Toda la documentación se deberá presentar en papelería membretada y fuera de carpetas rígidas, utilizando las caratulas que al efecto se anexan a estas bases de licitación. <p>Nota: El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>PRESENTA DOCUMENTOS CON FOLIADO POR SECCION Y NO CON FOLIADO CONTINUO COMO SE SOLICITA EN LAS BASES</p>
<p>INCUMPLIMIENTO:</p> <p>Se encuentra el fundamento del incumplimiento en la Fracción IV del Artículo 39 de la LAAYSEBCS que establece:</p> <p>IV. Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;</p> <p>Asimismo, en lo establecido en las bases de la convocatoria de acuerdo con la nota al calce de la VIII de las Bases de Licitación que establece:</p> <p>Nota: El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación.</p> <p>Y en el numeral "X" incisos "C y H" de las Bases de Licitación que establecen:</p> <p>XI. Al formular su proposición, el licitante reconoce:</p> <p>C.- Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrá ser negociada;</p> <p>H.- Que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en las bases o la omisión de cualquier documento solicitado, será motivo de descalificación.</p> <p>TODA VEZ QUE NO PRESENTO DOCUMENTOS FOLIADOS ADECUADAMENTE</p>	
<p>DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:</p> <p>LA CONVOCANTE INFORMA A LOS LICITANTES LO SIGUIENTE:</p> <p>QUE LA ADJUDICACION SE REALIZARA POR PARTIDAS Y NO A UN SOLO LICITANTE COMO ESTABLECE EL INCISO "B" DE LA FRACION "X" DE LAS BASES.</p> <p>ADEMAS SE ESTABLECE COMO UN REQUISITO MAS A CUMPLIR DENTRO DE LAS BASES DE LA LICITACION, QUE LOS LICITANTES DEBERAN INCLUIR DENTRO DE</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>NO PRESENTA DISCO QUE CONTENGA SU PROPUESTA</p>

50597 680

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

<p>SU PROPUESTA TECNICA, UN CD QUE CONTENGA DE FORMA DIGITAL EL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TANTO TECNICA COMO ECONOMICA EN FORMATO DE PDF CON FIRMA EN LOS DOCUMENTOS QUE LAS BASES SEÑALAN Y QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION</p>	<p>DIGITALIZADA EN FORMATO PDF</p>
<p>INCUMPLIMIENTO: Se encuentra el fundamento del incumplimiento en la Fracción IV del Artículo 39 de la LAAYSEBCS que establece: IV. Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;</p> <p>En el Párrafo cuarto del Artículo 42 de la LAAYSEBCS que establece: “Cualquier modificación a las bases de licitación, derivada del resultado de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación”.</p> <p>Así mismo, en lo establecido en las bases de la convocatoria de acuerdo con la nota al calce de la VIII de las Bases de Licitación que establece: Nota: El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación.</p> <p>Y en el numeral “X” incisos “C y H” de las Bases de Licitación que establecen: X.- Al formular su proposición, el licitante reconoce:</p> <p>C.- Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrá ser negociada;</p> <p>H.- <u>Que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en las bases o la omisión de cualquier documento solicitado, será motivo de descalificación.</u></p> <p>TODA VEZ QUE NO PRESENTO EL CD QUE CONTUVIERA SU PROPUESTA DIGITALIZADA EN FORMATO PDF</p>	

- LICITANTE DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	OBSERVACION
<p>Documento 1) PAGO DE BASES Copia del pago de las bases, realizado a través de depósito bancario presentando ficha de depósito ó el realizado directamente con la Convocante presentando recibo expedido por la caja recaudadora. Se deberá presentar documento original para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento 2) ACREDITACION DEL REPRESENTANTE AL CONCURSO Carta poder simple que acredite al representante del proponente al concurso, esta deberá estar debidamente firmada, acompañada de copia de identificación que puede realizar mediante la presentación de su credencial de elector vigente, cartilla del servicio militar liberada o pasaporte vigente. Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento 3) COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA Comprobante de inscripción en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, en caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberá presentar comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa: Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como las reformas y/o</p>	<p>CUMPLE</p>

SUCETT (6/27)

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

<p>modificaciones a la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal e Identificación Oficial con fotografía del representante legal.</p> <p>Personas físicas: Copia del Acta de Nacimiento, de la Cedula de Identificación Fiscal e identificación Oficial con fotografía.</p> <p>En ambos casos y bajo el supuesto de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, deberá presentar copia de recibo de agua, o luz, o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio, así mismo deberá indicar de forma clara teléfono y correo electrónico.</p> <p>Copia de licencia expedida por la autoridad municipal, con una antigüedad mayor de 12 meses, contados a partir de la publicación de la convocatoria.</p> <p>En caso de no estar inscritos en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</p> <p>Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas</p>	
<p>Documento 4) COMPROBACION PAGO DE IMPUESTOS</p> <p>Copia del pago de la última declaración de impuestos federales (I.S.R., I.E.T.U., I.V.A. correspondientes al ejercicio 2012 y del pago parcial correspondiente al mes de junio de 2013.</p> <p>Carta Compromiso donde el licitante participante manifieste que dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de emisión del fallo, presentara "acuse de recepción", de documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 1.2.1.17 de la resolución miscelánea fiscal para 2009, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2009, aceptando que será requisito indispensable para la firma del contrato su presentación.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA COPIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012 Y CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES</p>
<p>INCUMPLIMIENTO:</p> <p>Se encuentra el fundamento del incumplimiento en la Fracción IV del Artículo 39 de la LAAYSEBCS que establece:</p> <p>IV. Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;</p> <p>Y en el numeral "X" incisos "C y H" de las Bases de Licitación que establecen:</p> <p style="padding-left: 40px;">X.- Al formular su proposición, el licitante reconoce:</p> <p style="padding-left: 80px;">C.- Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrá ser negociada;</p> <p style="padding-left: 80px;">H.- <u>Que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en las bases o la omisión de cualquier documento solicitado, será motivo de descalificación.</u></p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO PRESENTA EL PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012</p>	
<p>Documento 5) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA</p> <p>Documentación que acredite su capacidad técnica para suministrar los bienes motivo de esta Licitación, que podrá realizarlo mediante currículum en el que se indiquen sus principales clientes y proveedores, <u>debiendo ser firmado bajo protesta de decir verdad por persona con poder suficiente.</u></p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>Documento 6) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>Descripción de las características e información técnica de los bienes a suministrar en IDIOMA ESPAÑOL. Cumpliendo con el Anexo 1 de estas bases de Licitación (añexar descripción completa, folletos, fotos, etc.) que coincidan con la descripción detallada de los bienes ofertados.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLIMIENTO PARCIAL</p> <p>PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PARTIDA MAQ002, CON UN EQUIPO</p>

Susett Lopez

Escrito de declaración de contar con Centro de Servicio Establecido dentro del Municipio de Los Cabos, B.C.S., indicando ubicación, acompañado de fotografías y croquis de localización.

RETROEXCAVADORA CARGADORA JHON DEERE 310K 4X4, SIN INDICAR MODELO Y CUYA VALORACION EN CUANTO A LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS REQUERIDAS, ESTA SE REALIZARIA CONJUNTAMENTE CON LA INFORMACION PRESENTADA EN LA PROPUESTA ECONOMICA COMO SE ACORDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

CUMPLIMIENTO PARCIAL:

Derivado de una de las preguntas realizadas en la junta de Aclaraciones donde se estableció lo siguiente:

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PARTICIPACION CON LA CONDICIONANTE DE QUE AL MOMENTO DE LA EVALUACION DE SU PROPUESTA SE VALORARAN ESTAS ENTRE LO MINIMO REQUERIDO Y LO OFERTADO, TODA VEZ QUE SE ENTIENDE QUE ENTRE LAS DIFERENTES MARCAS DE EQUIPOS EXISTEN VARIANTES.

SIN QUE EN ESTA ETAPA DE VALORACION ESTO SE CONSIDERE COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA

Documento 7) ANTECEDENTES

Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados, incluyendo el acta de junta de aclaraciones y estas bases, las cuales se devolverán firmados en todas sus hojas, para constancia de enterado, como un documento más dentro del sobre que contenga la proposición técnica, o en su caso, se podrá hacer la entrega de esta documentación de forma digital es decir grabada en un CD que deberá estar acompañado de escrito bajo protesta de decir verdad que en dicho CD se incluyen Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados.

CUMPLE

Documento 8) DECLARACIÓN BAJO PROTESTA

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 61 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

CUMPLE

Fracción VIII de las Bases de Licitación

IX. Los licitantes deben cubrir todos los **requisitos** a la entrega de su proposición en 2 (dos) sobres cerrados en forma inviolable, identificando la "propuesta técnica", que contendrá los documentos marcados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; y **otro, identificado como "propuesta económica", conteniendo los documentos marcados con los numero 9 y 10**, en la inteligencia de que deberán cumplir los siguientes aspectos:

- Los documentos marcados con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 deberán firmarse de forma autógrafa en todas las hojas por persona con facultades suficientes para obligar a la empresa;
- Deberán estar foliados por separado, todos los documentos que integren su propuesta técnica y económica; y
- Toda la documentación se deberá presentar en papelería

NO CUMPLE
TODA VEZ QUE EL LICITANTE INCLUYO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA LOS DOCUMENTOS 9 COTIZACION Y 10 CERTIFICADOS Y GARANTIAS QUE CORRESPONDEN A DOCUMENTOS SOLICITADOS PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Susette Lopez

membretada y fuera de carpetas rígidas, utilizando las caratulas que al efecto se anean a estas bases de licitación.

Nota: El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación.

INCUMPLIMIENTO:
Se encuentra el fundamento del incumplimiento en la Fracción IV del Artículo 39 de la LAAYSEBCS que establece:
IV. Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;

Asimismo, en lo establecido en las bases de la convocatoria de acuerdo con la nota al calce de la VIII de las Bases de Licitación que establece:
Nota: El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación.

Y en el numeral "X" incisos "C y H" de las Bases de Licitación que establecen:
X. Al formular su proposición, **el licitante reconoce:**
j.- Que el incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en las bases o la omisión de cualquier documento solicitado, será motivo de descalificación.

TODA VEZ QUE INCLUYO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONOMICA

DICTAMEN

PRIMERO.- DERIVADO DE LAS CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO EXPUESTAS DE LOS LICITANTES:

- MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

SE DETERMINA QUE SUS PROPUESTAS NO SON SUSEPTIBLES DE SER EVALUADAS ECONOMICAMENTE.

SEGUNDO.- SE DETERMINA ACEPTAR LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES:

- CHIBUPA MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
- CODEPROSA DE C.V.
- EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V.

POR HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA PROPUESTA TECNICA, POR TAL CAUSA SUS PROPUESTAS SON SUSEPTIBLES DE SER EVALUADAS ECONOMICAMENTE

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS.

- LICITANTE CHIBUPA MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO		9) COTIZACIÓN			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (sin I.V.A.)	IMPORTE PARCIAL
				PU	
MAQ003	MINICARGADOR.	Maquina	5	536,897.00	\$ 2,684,485.00
SUMA SIN IVA					\$ 2,684,485.00
% DE IVA					295,293.35
IMPORTE TOTAL CON IVA					\$ 2,979,778.35
10) CERTIFICADOS Y GARANTIAS		PRESENTA			

Suberi Lopez

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

ANEXO SERVICIOS	PRESENTA
-----------------	----------

- LICITANTE CODEPROSA DE C.V.

DOCUMENTO		9) COTIZACIÓN			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (sin I.V.A.)	IMPORTE PARCIAL
				PU	
MAQ002	RETROEXCAVADORA CARGADORA.	Maquina	7	1,240,000.00	\$ 8,680,000.00
MAQ003	MINICARGADOR.	Maquina	5	510,000.00	\$ 2,550,000.00
MAQ005	BARREDORA DE CALLE.	Maquina	2	3,245,000.00	\$ 6,490,000.00
SUMA SIN IVA					\$ 17,720,000.00
% DE IVA					1,949,200.00
IMPORTE TOTAL CON IVA					\$ 19,669,200.00
10) CERTIFICADOS Y GARANTIAS		PRESENTA			
ANEXO SERVICIOS		PRESENTA			

- LICITANTE EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO		9) COTIZACIÓN			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (sin I.V.A.)	IMPORTE PARCIAL
				PU	
MAQ001	TRACTOR DE CADENAS.	Maquina	2	7,462,650.00	\$ 14,925,300.00
MAQ002	RETROEXCAVADORA CARGADORA.	Maquina	7	915,255.00	\$ 6,406,785.00
MAQ003	MINICARGADOR.	Maquina	5	436,794.00	\$ 2,183,970.00
MAQ004	COMPACTADOR DE RELLENO SANITARIO.	Maquina	2	5,661,810.00	\$ 11,323,620.00
SUMA SIN IVA					\$ 34,839,675.00
% DE IVA					3,832,364.25
IMPORTE TOTAL CON IVA					\$ 38,672,039.25
10) CERTIFICADOS Y GARANTIAS		PRESENTA			
ANEXO SERVICIOS		PRESENTA			

SIMULTANEAMENTE CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, QUE SON RECIBIDAS PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE, SE PASO A FIRMA DE LOS PRESENTES LOS DOCUMENTOS NUMERO NUEVE Y DIEZ DE CADA UNA DE ELLAS.

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SON ACEPTADAS PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE, QUEDANDO BAJO RESGUARDO DE LA CONVOCANTE, A EFECTO DE ANALIZAR POSTERIOR Y DETALLADAMENTE SU CONTENIDO, ACTO CON EL CUAL SE DIO POR CONCLUIDA ESTA FASE DEL PROCEDIMIENTO.

Sobret 6/27

4

1

9

CLAUSURA DEL ACTO:

EL CONVOCANTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y LES EXTIENDE UNA CORDIAL INVITACION A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS, **EL PROXIMO DIA 27 DE AGOSTO DE 2013, A LAS 12:00 HORAS**, FECHA ESTABLECIDA POR LA CONVOCANTE PARA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACION.

SIN OTRO ASUNTO POR ATENDER, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES.

EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, PONIENDOLA A DISPOSICION DE QUIENES NO ASISTIERON.

CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

FIRMAS:

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS O. M.

LIC. ALBERTO MONTIEL PADILLA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. SUSETT LOPEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE DE OFICIALIA MAYOR

LIC. JESUS GPE. CASTILLO SANDOVAL
ASESOR JURIDICO OFICIALIA MAYOR

POR LOS LICITANTES:

ING. ALEJANDRO CANTU
CHIBUPA MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

C. OCTAVIO CARBAJAL MIRANDA
EMPRESA MATCO, S.A. DE C.V.

LIC. GIOVANI GONZALEZ PELAYO
CODEPROSA DE C.V.

LIC. CESAR SILLER CEPEDA
MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.